

Copia

Al Sr. D. Joaquin Libert - Venecia - Muy Sr. mío
 y de mi mayor consideración: Descarta tener el gusto de visi-
 tar a V. para suplicarle en nombre de la J. de J. del J.
 C. del S. su autorización si fin de instalar en la fachada
 del mismo, de su propiedad, una marquesina, cuya construcción
 ha acordado dicha Junta, avitándose con la amabilidad de V.
 en la imposibilidad de aguardar su regreso, puesto que
 nuestro propósito es que pudiera inaugurarse con ella, la pró-
 xima temporada, me valgo de la presente expresando que
 tendrá V. la bondad de contestarme su resolución sobre el
 particular. Debo anticiparle que habiendo sabido que era
 su abogado el digno caballero Sr. Bravi, hablé con él
 del asunto y me manifestó que por su parte, si era con-
 sultado, aconsejaría la afirmativa. Esto nos animó a
 llevar adelante la idea, si bien que nada se pondrá en
 práctica sin tener conocimiento de la resolución de V.
 Dispenseme haya molestado su atención en momentos pa-
 ra V. de reposo en gracia a que era preciso y aprovechan-
 do la oportunidad me ofrezco de V. muy atento p. S. S. G. C.
 S. en J. Mila y Pi = 19 Septiembre 1898.

Al Presidente del Gran Teatro del Liceo - Muy
 Sr. mío y de mi mayor consideración: Contestando a su gra-
 ta que acabo de recibir, en la que a nombre de la J. de J.
 del J. C. del S. me pide mi consentimiento para la construc-
 -ción en la fachada de dicho teatro de una marquesina, ten-
 go la satisfacción de decirle que deseando en todo cuanto me
 sea posible complacer a dicha Junta, no hallo inconveniente
 por mi parte en acceder a sus deseos; y digo por mi parte por
 que debo manifestar a esa Junta que yo no soy sino un
 funcionario de la casa-café del Liceo y que los propietarios
 somos cuatro a saber, mi hermano D. Eusebio Libert de Pi
 que vive calle de Caspe 101; mi sobrino D. Eduardo Maristany
 y Libert que vive en el Paseo de Gracia 162; y D. Manuel Libert
 y de Mendivil, menos que está bajo la patria potestad de su
 madre D.ª Salomé de Mendivil esposa de D. Luis de la Porti-
 lla y viuda de D. Federico Libert mi hermano, que residen en

Arceys de Mar y tienen su casa en el pasaje llamado (me parece)
Mandey Nuej. - Considero pues que además de mi consentimiento
deberá obtenerse el de los citados propietarios. Como dicha cons-
trucción puede también afectar los intereses de mis ingre-
nios los hermanos Bravi, y siendo uno de ellos mi amigo
y abogado D. Federico Bravi, es conveniente que dicha obra
se realice de modo que no lastime los intereses de nadie,
y como dicho señor queda completamente autorizado para
solventar todas las dificultades que puedan ocurrir, suplico
a V. que se sirva ponerse de acuerdo con dicho señor, cosa
ya fácil, puesto que según V. me dice se ha hablado y
está conforme. Con este motivo me ofrezco de V. su *affm*
amigo y S. S. J. Fibert - Venecia 26 Septiembre 1898.

En sesión de 5 Septiembre de 1898, se acordó, entre otras cosas, que
^{habían} se encargaba al Sr. Vivaldi, arquitecto y al Sr. Vilaseca, estudiar
la introducción de varias mejoras, entre ellas, la construcción
de una marquesina de hierro y cristales sobre el pórtico cen-
tral de la fachada; acordándose la inmediata realización
de todas las mejoras proyectadas, delegando a ^{los} Marviera y Vila-
seca para la ultimación de detalles.

y En la sesión de 24 Octubre del mismo año; el Sr.
Presidente da cuenta de que se están activando los trabajos
para la instalación de la marquesina en la fachada, pues
a su debido tiempo recibió una carta del usufructuario
de la galería de la casa-café, D. Joaquín Fibert, autorizando
la mejora, obteniéndola también de la mayoría de los unio
propietarios de la citada finca, y del arrendatario in-
sueño del café del Sizzo Sr. Bravi.
